Categories: Derechos de Agua

Solicita al Director General de Aguas, con motivo de la ampliación del denominado Parque Cordillera ubicado en la comuna de Puente Alto

Los Parques S.A., RUT: 77.225.460-1 solicita al Director General de Aguas, con motivo de la ampliación del denominado Parque Cordillera ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia de Cordillera, Región Metropolitana de Santiago, la aprobación de los siguientes proyectos de modificación del cauce natural denominado Quebrada La Morfilana, y definidos por las coordenadas características UTM WGS 1984, Huso 19:

Nombre del Proyecto	Coordenadas UTM WGS 1984	
	Norte	Este
Construcción de Losa-puente “A” sobre cauce natural	6.286.137	356.878
Construcción de Losa-puente “B” sobre cauce natural	6.286.222	357.107
Construcción de tubería de agua de riego sobre cauce natural	6.286.071	356.527
Construcción de Badén –Puente sobre cauce natural	6.286.066	356.395

Lo anterior, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 41º y 171º del Código de Aguas. Los antecedentes de los proyectos se encuentran a disposición de los interesados en la Gobernación Provincial de Cordillera.

Date: 15-12-2018